Año XV. Miércoles 14 de Octubre de 1885 Núm. 2705

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de es la Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.
Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

uministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 13 *Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 20 s.*

TERMÓMETRO min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m.
7	24	15'5	752'0	78	Variable.	N.E.	Viento.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 13.—Temperatura—á las ocho de la mañana 17 sobre 0; á las doce 23 sobre 0; á las siete de la tarde 16 sobre 0.

El barómetro señaló 750 m.

VACANTE.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de Santa Pau, poblacion de 2.357 habitantes y distante unas dos horas de Olot, por convenir á los intereses del que la desempeñaba fijar la vecindad en su pueblo natal. El que quiera suplir la ausencia del referido facultativo, podrá dirigirse á la Direccion de este periódico. 3-3.

LA DIFERENCIA.

Ocupándose de lo ocurrido en Francia con motivo de las últimas elecciones, *La Iberia* escribe así:

«Los telégramas dando cuenta del resultado de las elecciones en la vecina república dicen con toda claridad, que los moldes de los actuales partidos son demasiado estrechos para combatir á sus adversarios, fuertes en número, aunque débiles, por fortuna, de los republicanos franceses, pues les falta unidad y símbolo con que ir al combate y á la victoria.

La desgracia de los republicanos es haberse dividido; su fortuna, que los monárquicos no tengan candidato ni cohesion ni disciplina.

La division de todos los partidos ha traido para el país vecino la desgracia de una Cámara popular que, cualquiera que sea el resultado de los empates, es una Cámara con la que no puede gobernar ninguno de los actuales partidos de Francia. O se disuelve la Cámara, ó se modifica la organizacion de las agrupaciones republicanas de la Francia para afianzar de una vez esta forma de Gobierno, única aceptable para el país vecino y única que tiene en Francia todas nuestras simpatías como entusiastas que somos de ese pueblo.

El resultado de las elecciones de Francia nos ha contristado á nosotros, manárquicos españoles, tanto ó mas que á los mismos amantes de la república francesa, porque en ese fatal resultado no vemos mas que dos triunfos á cual mas abominados y maldecidos por *La Iberia*: el triunfo de los legitimistas, que es la negacion de toda libertad, y el triunfo de los anarquistas, que es la negacion de la pátria despues de una séria no interrumpida de desastres.

La alegría de nuestros conservadores, con poca prudencia disimulada, tiene su explicacion natural: hacen causa comun con aquellos legitimistas, cuya victoria celebran con el mismo alborozo con que aquí aplauden y apoyan al señor Pidal.

Esa es la explicacion de su alegría y la causa de nuestro sentimiento.

Confiamos, sin embargo, en que Francia tendrá bastante prudencia para tomar las elecciones como un aviso y no como una sentencia, que le haga salvar la república y con ella su grandiosa nacionalidad.»

La diferencia entre lo conservador y nosotros es esta.

No hace muchos dias que, con escándalo de todos los patriotas, hubo periódico conservador como *La Dinastía*, por ejemplo, que exclamó; *antes alemanes que republicanos* y hoy nosotros, entusiastas por la monarquía, por considerar que solo en ella, en este momento histórico para España, puede nuestra pátria esperanzar llegar adquirir el rango á que es acreedora y está llamada, si nos halláramos en análogas circunstancia que los franceses, esclamaríamos con toda la fuerza de nuestros pulmones; *antes republicanos que autocráticos.*

Hé aquí la diferencia.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 11 de Octubre 1885.

Por fin llegó ayer la nota del gobierno aleman que, respecto del asunto de las Carolinas, se esperaba hace dias. Inútil es decir que sobre su contenido se guarda el silencio acostumbrado en las regiones oficiales; pero por lo que manifiestan en este particular personas que se dicen bien enteradas y por lo que puede traslucirse por un telégrama que á *El Standard* dirije su corresponsal en Berlin, se asegura que Alemania no admite las razones históricas que invoca España en apoyo de su soberanía, en atencion á la nota que Inglaterra y aquel imperio formularon colectivamente en 1875 y al despacho de Sir A. Mr. Layard que se publicó en el *Libro azul*, en cuyo despacho se hace referencia á las manifestaciones hechas por el ministro de Estado señor Calderon Collantes acerca de la soberanía de España sobre dichas islas. Añade el citado corresponsal, que no entra en los propósitos de Alemania desistir de sus ya conocidas pretensiones, ya que no se contentará con la libertad de navegacion y comercio de que venia hablándose desde que comenzaron nuestras diferencias con aquella nacion, la cual, no obstante lo dicho, propone la mediacion del Papa á fin de resolver el conflicto. Otros creen que en la nota que el conde de Solms entregó ayer tarde al señor Elduayen, se aplaza toda contestacion definitiva hasta que se conozca detalladamente en la corte alemana la historia de lo acaecido en Yap á la llegada del cañonero *Iltis*. Como consecuencia de estos rumores, vuélvese á hablar en los círculos ministeriales de la mediacion de Su Santidad.

Indudablemente se notan algunas contradiciones en todo este asunto, que solo el tiempo puede poner en claro; sin embargo, los ministeriales niegan que hayan cambiado las buenas disposiciones de Alemania y se prometen un feliz desenlace en todo la concerniente á la cuestion que nos ocupa.

Todo lo que se ha dicho con motivo de no haber habido ayer recepcion en Palacio, no obstante ser los cumpleaños de la reina madre, cae por su base en concepto de los conservadores, pues si el acto oficial no se efectuó fué debido á que lo pidió así expresamente Doña Isabel.

Respecto á la salud del rey, asegúrase que continua siendo satisfactoria y que se engañan los que otra cosa suponen. El catarro parece que ha cedido mucho y la tos, sobre todo de noche, no molesta ya tanto á S. M. De escursion á Andalucía no hay nada, si acaso se trasladará la familia real al Pardo, donde permanecerá hasta la primera quincena de Noviembre.

En la cuestion del juego en Madrid, parece que el señor Corbalán ha conseguido un completo triunfo; los presidentes de los Círculos y Casinos se han ofrecido á secundar los recomendables propósitos del gobernador.

La conducta que ha venido observando durante la epidemia colérica el alcalde de Jaen que, segun las noticias recibidas de dicha localidad, no ha sido todo lo activa que fuera de desear, razon por la cual ha merecido la autoridad expresada no pocas censuras de sus administrados, ha producido en el dia de ayer una manifestacion de disgusto dirijida exclusivamente contra el presidente del Municipio. El suceso no ha revestido importancia y, en vista de lo sucedido, parece que el alcalde ha presentado la dimision de su cargo.

Hoy ó mañana saldrá de Vigo con direccion á esta córte el señor Castelar. Como solo se propone detenerse un dia en Monforte es lo mas probable que mañana se halle en esta capital.—R.

NUESTRO CRÉDITO NACIONAL.

«Se han roto por parte del Banco de España las negociaciones para el empréstito de cien millones de pesetas destinadas á atenciones de Cuba, por negarse el establecimiento de emision á tomar en *firme* el importe total de sus créditos contra el tesoro de la Isla.

Parece tambien que el señor ministro de Hacienda ha manifestado á su colega de Ultramar que juzga excesiva la cantidad de cien millones de pesetas, puesto que con 75 ú 80 hay lo suficiente para hacer frente á los anticipos del Banco Hispano-Colonial, Banco de España y Tesoro de la Península.

El Hispano-Colonial será probablemente quien lleve á efecto la operacion. Es de suponer que lo haga con las mismas condiciones que indicamos dias pasados.»

A estas palabras de nuestro colega *El Dia*, añade *La Iberia* estas otras:

«Y véase como no basta conceder autorizaciones al Gobierno en las leyes de presupuestos para arrojar el crédito de la nacion por los suelos, pues así y todo no se encuentran prestamistas, porque á nadie inspira confianza el Ministerio en general y el señor conde de Tejada de Valdosera en particular.

Si el Banco Hispano-Colonial recoge lo que no ha querido aceptar el de España, ejerce un acto de temeridad que podria salir muy caro á sus accionistas.»

Conformes.

RUMELIA.—LOS KARAVELOFF.

De todas las nacionalidades sometidas á la nacion turca, ninguna la ha soportado más pacientemente que Bulgaria, de tal manera, que era entre los turcos proverbial la imposibilidad de los búlgaros.

Rusia es la nacion que ha tenido más parte en el levantamiento del vigor moral de los búlgaros. Educados muchos de estos en las escuelas rusas, adquirieron en ellas el sentimiento de la pátria, y con él el amor á la independencia. A partir de esta época, los búlgaros empezaron á no tolerar sin protesta las arbitrariedades de la dominacion turca, y á crear al gobierno del sultán complicaciones como las que desde el primer momento le originaron los griegos, servios, albanos valacos y rumanos.

A la cabeza de este movimiento de protesta activa y de insurreccion algunas veces, figuraban desde 1867, en que estalló la primera sublevacion en los Balkanes, los hermanos Hitow, Totou y Jorge Karaveloff.

La sublevacion se sofocó pronto y enérgicamente por el entónces gobernador de Routschouk Midhá-Bajá y costó la vida á Hitow; Totou se refugió en los Balkanes y Jorge en Sérvia. Entonces dió principio la verdadera propaganda de las ideas de independencia.

Al principio de la guerra turco-rusa todos los patriotas búlgaros se reunieron en Bucarest, presididos por Jorge Karaveloff, y tomaron muy activa parte en contra de Turquía; pero el mismo dia en que Sistou caia en

poder de los rusos falleció Jorge, y los patriotas quedaron sin el alma del movimiento.

Cuándo menos se esperaba, y más falta hacia, surgió otro individuo de la familia Karaveloff, que parecia llamada á reasumir el sentimiento de la pátria. Era Petko Karaveloff, hermano de Jorge y actual presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria, que despues de batirse en el Estado Mayor ruso, fué designado por su cualidad de Búlgaro y por haber sido el que más se distinguió entre todos sus compatriotas en la campaña, para el cargo de sub-gobernador de Widin.

Desde aquel momento su popularidad es inmensa: nombrado diputado en la Asamblea general de Tirnova y elegido vice presidente, ocupó en el acto el primer puesto entre los hombres de su país porque á su historia personal, como hombre de accion, y á los sacrificios de su familia en aras de la pátria, unia grandísimo talento oratorio.

Petko Karaveloff, es pequeño, delgado, jóven, pues apenas cuenta treinta y seis años, de una actividad prodigiosa y goza de tal popularidad entre sus compatriotas de la Bulgaria, Rumelia y Macedonia, que es el primer factor con que cuenta el príncipe Alejandro y el hombre que ha de ejercer mayor influencia entre los panslavistas.

Gacetilla General.

Nuestro querido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, que tenia proyectado regresar á Barcelona el dia de ayer, ha decidido aplazar el viaje por ocho ó diez dias mas, de cuya determinacion nos alegramos en vista de las noticias sanitarias que estos últimos dias nos han proporcionado los colegas de Barcelona.

—Agradecemos á D. Pedro Lladó, de Torroella de Montgrí, el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de su comedia en tres actos que acaba de publicar con el título *La política en España*, y que se vende al precio de dos reales en la librería de D. Paciano Torres.

—De regreso de su expedicion facultativa, se encuentra entre nosotros desde hace cinco dias, el ilustrado Ingeniero de Montes Don Juan Prou con su distinguida familia.

—Estamos como si dijéramos en pleno invierno, pues despues de las lloviznas de estos pasados dias y del conato de pedrizco del lunes por la tarde, la temperatura ha descendido rápidamente, en términos, que á las seis de la mañana de ayer, el termómetro señalaba cuatro grados centígrados sobre cero.

—Continua adelantando en la convalecencia el digno Teniente-Fiscal de esta Audiencia de lo criminal Don Vicente Sangenis, cuya apreciable señora llegó ayer despues de haber estado asistiendo á su respetable madre durante la peligrosa enfermedad porque ha pasado, y de la cual hoy se encuentra casi completamente buena, por lo cual le damos la enhorabuena al propio tiempo que la bienvenida.

—Se ha ordenado la busca y captura de los desertores Hermenegildo Argoz Bona y Manuel Lambreras Loma.

—La Comision provincial ha recordado á los Ayuntamientos el deber que tienen de expedir á los mozos concurrentes al actual reemplazo que, en el acto de la clasificacion y declaracion de soldados fueron declarados inútiles por defectos físicos comprendidos en la clase primera del cuadro de exenciones, los certificados de libertad de quintas, así como á los cortos de talla que no alcanzaron la de un metro 500 milímetros y contra cuyos fallos no se haya interpuesto reclamacion alguna.

—Segun anuncio oficial del Gobierno Militar de esta provincia, queda suspendida hasta nuevo aviso, la presentacion en acto de revista anual que debian verificar en el presente mes los individuos pertenecientes ó afectos á los Batallones de reserva y depósitos.

—En la noche del 24 al 25 de Setiembre pasado, desapareció de su casa de Lloret de Mar una tal Mariana Feliu. Segun requisitoria del señor Juez de primera instancia de Santa Coloma de Farnes, en el acto de salir de su casa vestia dicha mujer camisa, sayas interiores y chaleco suponiéndose se arrojara al mar. Como quiera que las aguas no hayan arrojado su cadáver, dicha autoridad ruega y encarga á las de los pueblos del litoral ó á cuantas personas tengan noticia de su paradero ó muerte, se la participen, encargando á las Autoridades correspondientes al punto en donde se encuentre el cadáver, consignen por diligencia cuanto observaren en el hábito exterior del mismo disponiéndose, en su caso, se practique por facultativo la autopsia cadavérica para poder apreciar la causa de su muerte.

Todo esto indica, que la desaparicion de la citada muger debe responder á uno de esos dramas de familia ó misteriosos crímenes de que tanto abundan las crónicas reservadas de la sociedad.

—Ha trasladado su residencia á Barbará, nuestro distinguido amigo colaborador y correligionario D. José Saliner y Costa, Médico que era de Massanet de la Selva y Presidente de aquel Comité liberal - dinástico, á quien deseamos muchas prosperidades en su nueva casa.

—Al mozo de Navata José Marqués Solá, se le ha extraviado la licencia de recluta disponible, cuyo documento se ha declarado anulado.

—Se ha expuesto al público el expediente informativo instruido por el Alcalde de Sarriá, probando la imposibilidad de rendir las cuentas municipales de dicha localidad correspondientes á los años 1872-73 y 74.

—Ayer tarde y al frente de su simpático teniente coronel señor Macon, entró en nuestra ciudad el brillante batallon de Cazadores de Mérida que dias hace salió para el Ampurdán por motivos de órden público segun tenemos entendido.

—Anoche se puso en escena en nuestro teatro la zarzuela *Los Diamantes de la Corona* cuya ejecución dejó mucho que desear con gran descontento de la concurrencia que en realidad esperaba otra cosa.

Sentimos consignarlo así, si bien hay que hacer escepcion de la señora Quintana y los señores Roca y Garro.

—El parte sanitario recibido ayer en este Gobierno civil, arroja el resultado siguiente:

Bañolas atacados 5, fallecidos 1.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

—=—

Lista de las composiciones recibidas para el Certámen del presente año, décimo cuarto de su instalacion.

(Conclusión.)

21.—La fuente de la vida.—Lema: «el que bebiere del agua que yo le daré, nunca jamás tendrá sed.» (Palabras de Jesucristo).—22.—A la Mare de Deu.—Lema: Sento que la amargura sas negras alas dins mon pit desplega. (Ll. Roca y Florejachs).—23.—Goigs á llahor y gloria del molt preclar Sant Narcis, bisbe y martre, patró de Gerona y son bisbat. (Sense lema).—24.—Lo Santuari.—Lema: Fides.—25.—Soledad.—Lema: Yo te amo.—26.—Lo Ter. (Chor.)—Lema: ¡Nom inmortal!—27.—Ramon Berenguer III el Grande.—Glorias y leyendas.—28.—La Pesca de nit. Per coro á veus solas.—Lema: Al mar.—29.—Setmana Santa.—Lema: Novum mandatum do vobis: ut diligatis invicem sicut dilexi vos. (Jesús).—30.—Retorn.—Lema: Si enrera pogués tornar l' afany d' or no intentaria. (Dolors Monserdá).—31.—Noche serena. (Imitación de Zorrilla).—Lema: Este mundo es el camino para el otro... (I. Manrique).—32.—Influencia de la novela en las costumbres.—Lema: «Operari sequitur esse.»—33.—Reseña de los estilos arquitectónicos de varios edificios religiosos y civiles del Ampurdán hasta el siglo XVI.—34.—Importancias y medios de generalizar la primera enseñanza.—Lema: Ecce panis angelorum.—35.—La fira.—Lema: Lo que es fira com aquesta no se 'n fa en tota la vall. (L' autor).—36.—Conveniencia del cultivo de la remolacha de azúcar.—Lema: La meillore agriculture est celle qué utilice le plus de travaill et lá oú la main d' ouvre abonde, ilne pourrait eu être fait meilleur emploi qu' eu appliquant á la culture de plantes dcnt les rècoltes son assez riches pour la payer.—C. P. Giese Ker.—37.—Goigs en llahor del Gloriós mártir Sant Narcís.—Lema: Vetlláu sempre per Girona.—38.—¡Setze anys!—Lema: A una companya.

Gerona 7 de Octubre de 1885.—El Secretario, *Cayo Cardellach.*

NOTA. Las composiciones señaladas con los números 10 (Ramon Berenguer lo Gran) y 18 (á la Verge de Montserrat) quedan excluidas del Certámen por haberse recibido con el sobre que contiene el nombre del autor abierto, faltando á la Base 2.ª del cartel.

El plazo de admisión de composiciones finirá el 15 del actual.

LAS FÉRIAS EN PUIGCERDÁ.

Como ampliacion á lo que nuestro Corresponsal nos tiene escrito referente á las férias celebradas en Puigcerdá, gracias á la iniciativa de nuestro querido amigo D. Felix Maciá y Bonaplata, creemos que los lectores de LA LUCHA leerán con gusto los datos que nuestro estimado colega *La Voz del Pirineo* nos proporciona y que revelan el entusiasmo con que los habitantes de la Cerdaña han inaugurado esos Certámenes en que se patentizan los adelantos agrícolas y los medios de riqueza que cuenta el país. Dice así el colega Ceretano:

«El jueves y viernes de la semana que acaba de finir, tuvieron lugar las férias que el Municipio de esta villa, atento á los intereses de la misma y comarca, acordó celebrar, segun en hora oportuna anunciamos. Los que sepan cuán difícil y laboriosa es la fijacion de un mercado á féria que llegue á obtener siquiera mediano éxito, estrañarán, con nosotros, el felíz resultado obtenido por la villa de Puigcerdá en la primera intentona formal que ha hecho para la consecucion y establecimiento de una féria que, seguramente, dado su felíz aparicion, ha de alcanzar un renombre á no dudar. Las naturales condiciones del país, esencialmente agrícola y dedicado á la recria de ganados y las especiales circunstancias de carácter de los moradores de la comarca, tan activos y laboriosos como emprendedores y amigos del progreso, han hecho que la iniciativa del Diputado á Córtes por el distrito D. Felix Maciá y Bonaplata, á quien deberá la Cerdaña uno de los mas poderosos medios de fomento de sus intereses, hayan encontrado tan favorable eco, que desde hoy ya podemos decir, que la Cerdaña española huérfana hasta ahora de mercados, los ha instalado formalmente en las férias de Puigcerdá.

Estas y el concurso agrícola estos dias celebrados, hánse visto sumamente concurridos y animados. El programa que de antemano se fijara se ha cumplido al pié de la letra y los resultados obtenidos han sido sumamente satisfactorios.

Por la breve reseña, que de lo acaecido en el mencionado concurso vamos á hacer, pueden juzgar nuestros lectores.

El jueves por la mañana, á las 8, hora fijada en el programa, con gran concurrencia de gentes que se esparció por todo el llano de Rigolisa, en uno de cuyos campos tuvo lugar el acto, vetificóse el Certámen abierto entre los mozos de labranza para ver quién de ellos con mas celeridad y maestria, en prefijado tiempo, araba un pedazo de tierra. Determinadas las condiciones y sitio á cada uno designado por el Jurado que asi para dicho acto como para la adjudicacion de premios se habia constituido y se componia de los señores D. Miguel Salvadó, Juan Vigo, Juan Puigbó, Antonio Esteva, Marcos Bertran y José Borrell, de Puigcerdá; Juan Cot, de Vilallovent; Marcos Bosom, de Saga; Bra. Carbonell, de Gurguja; Francisco Morer, de Las Pareras; José Surroca, de Talltorta; Lorenzo Pons, de Das; Bra. Carrera, de Guils; Francisco Arderiu, de Mosoll; y José Salsas, de Llivia, dióse principio al Certámen. Doce fueron las yuntas de bueyes que en el mismo tomaron parte. Pocas veces hemos tenido ocasion de presenciar tan singular y curioso espectáculo como el que se nos ofreció á la vista en el momento, en que dada la señal de marcha, presentaban aquella docena de yuntas tan hábilmente dirigidas y arreadas por sus conductores, que hacian esfuerzos para alcanzar, mas bien que el pequeño premio ofrecido, la satisfaccion del amor propio interesado en defender la negra honrilla. Cuarenta minutos de un trabajo incesante lleváronse, pasados los cuales, dióse por el Jurado la convenida señal de alto, á la cual obedecieron todos instantáneamente. Por las vueltas y revueltas que vimos darle al Jurado, apuradillo creemos debióse ver para la clasificacion del trabajo ejecutado, pues cada uno de aquellos labradores supo salir airoso de su cometido. Asi alomenos lo creímos nosotros y oimos decirlo á los inteligentes. Una música colocada en punto conveniente, estuvo armonizando con sus acordes todo el rato que se llevaron nuestros buenos payeses sudando la gota negra.

Hecha la clasificacion indicada asi como la designacion de las dos mejores yuntas de bueyes presentadas, dividióse el Jurado en secciones, las cuales se trasladaron al ferial establecido desde el paseo y carretera de detrás de la puerta de Francia hasta el paseo de la acéquia y llano de Rigolisa, al objeto de ir examinando y clasificando los diferentes ganados que de todas clases se presentaron al concurso y á la venta.

El resultado para la adjudicacion de los premios ofrecidos fué el siguiente:

Yuntas de bueyes: premio de 50 pesetas, Juan Puigbó. Premio de 30 pesetas Miguel Salvadó, cedido por el agraciado al siguiente Pedro Baqué. Mozos de labranza: premio de 50 pesetas Pedro Baqué. Premio de 30 pesetas Francisco Blancher. Potros: premio de 100 pesetas Francisco Morer. premio de 80 pesetas Juan Capdevila. Premio de 60 pesetas Federico Mir. Premio de 40 pesetas Juan Comangés. Yegua de cria: premio de 100 pesetas, Miguel Salvadó, cedido á favor del Ayuntamiento. Mula lechal: premio de 40 pesetas Juan Vigo. Mulos: premio de 50 pesetas Pedro Arró. Premio 60 pesetas José Junoy. Vaca de cria: premio de 50 pesetas Juan Vigo. Toro: premio de 50 pesetas Pedro Palau. Ovejas y capones, desierto

por falta de licitadores. Huevos: premio de 10 pesetas al colono del Manso Zulueta.

El mismo dia, por la tarde, el muy ilustre Ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde, que tenia á su derecha al señor Maciá y asistido de los individuos del Jurado, trasladóse á la Plaza Nacional, donde con toda solemnidad, hizo entrega á los interesados de los premios obtenidos. El acaudalado propietario y fabricante de esta villa D. Miguel Salvadó, á quien el Jurado habia adjudicado dos premios, hizo renuncia de ellos, el primero obtenido por la buena calidad de una yunta de bueyes de trabajo, en favor del que obtuvo un puesto posterior al suyo, y el segundo, alcanzado por la presentacion de la mejor yegua de cria, á beneficio del Municipio, para que lo empleara éste para el concurso que en igual época del año venidero debe celebrarse. Esos rasgos de generosidad y patriotismo que debidamente hizo resaltar el señor Alcalde, honró en estremo al señor Salvadó, de quien haríamos mas extenso elógio si no temiéramos ofender su modestia de todo el mundo y especialmente de nosotros conocida.

Una vez el Ayuntamiento y Jurado concluyeron su cometido, trasladáronse á las Casas Consistoriales, donde el Alcalde dió las gracias á todos por el concurso prestado, dirijiendo con tal motivo frases por extremo lisonjeras al Sr. Maciá, verdadero iniciador y el mas firme protector de la idea que se acaba de realizar.

Muchas casas particulares y sobretodo las tiendas aparecieron engalanadas, é iluminándose algunas de ellas espléndidamente. Las tiendas de D. Miguel Llanas en la calle del Progreso, y la de D.ª Maria Gay en la calle de Sta. Maria, aparecieron adornadas con sumo gusto, de modo que, segun tenemos entendido, el Jurado en vista de que el siguiente dia tuvo que suspenderse de hacer la féria por el frio y la lluvia, acordó repartir entre ámbos el premio al objeto ofrecido en el programa.

Segun parece se han hecho bastantes transacciones, apesar de lo reacios que andaban los *tratantes* y ganaderos que en gran número vimos en el ferial y nos dijeron, no serles posible hacer este año grandes compras, en razon de la crísis comercial que actualmente se atraviesa.

Buen ánimo, pues, para el año que viene.

UN SUCESO TRÁGICO.

Acaba de suceder en Nimes, el siguiente trágico suceso:

Vivia en la calle de la Vírgen un jóven doctor llamado Peladan, que el pasado sábado recibió en consulta á la señora Rassiguier que le pidió un remedio para cierta dolencia que hacía algún tiempo la aquejaba.

El jóven médico tomó de una alacena un bote que contenía ciertos polvos, entregando una dósis á la paciente.

Esta tomó unos pocos en la punta de la lengua, y advirtiendo que eran muy amargos, se lo hizo notar al doctor.

No tenga V. ningún cuidado, le contestó aquél, le sentarán á V. muy bien; y para corroborar su dicho, tomó él mismo una pocion.

La señora dió las gracias y se fué; pero al llegar cerca de su casa, la acometió tan gran aturdimiento, que cayó al suelo. Apresuráronse los vecinos á socorrerla, y llevada á su casa, avisaron al médico Sr. Casimir, el que después de un corto exámen, dijo que la señora estaba envenenada. Administra los oportunamente los vomitivos, se determinó una reaccion en la enferma, y pudo dar explicaciones.

El doctor Casimir se hizo entonces cargo de la fatal equivocacion de su compañero, que en vez de unos polvos laxantes, se había servido de la estrignina.

Se acudió á la carrera á casa Peladan, y se le encontró tendido en el suelo inanimado; el desgraciado había sido acometido en su gabinete, por el terrible veneno, algunos instantes despues de la salida de su cliente, y había muerto sin auxilios.

La señora está ya fuera de cuidado.

DE BAYONA Á SANTANDER.

Ni una sola estrella se vislumbraba en el cielo; el huracán parecia arreciar mas cada vez,al par que la lluvia que en apiñadas y gruesas gotas caía. A favor de la fosforecente y cárdeña luz del relámpago que por intérvalos brillaba, se podia contemplar la superficie del insondable piélago, cuyas encrespadas y espumosas olas, al chocar entre sí, producian ruidosos chasquidos con que venia á aumentarse aquel espantoso estruendo. No recuerdo el tiempo que habia permanecido ni hasta cuando hubiera continuado cogido con ambas manos á la banca de estribor y procurando seguir como mejor podia los incesantes y violentos balanceos de aquella cáscara de nuez, la cual tan pronto marchaba con el rápido descenso de la ola cuya superficie hendia, como quedaba inmóvil por algunos instantes ante la especie de montaña que contra su próa iba á estrellarse, si el cansancio general y especial hormigueo que comenzéá sentir en las manos, no me hubiera sacado de mi contemplativa abstraccion y obligado á encaminarme, aunque no sin algun trabajo, á la cámara.

Despues de tomar asiento en la especie de banqueta que á su alrededor habia, la que además de dura era resbaladiza gracias á la gutapercha de que estaba forrada, dirigí la vista hácia seis compañeros de viaje, pocos en verdad, pero mal avenidos.

Tres eran por junto. Ocupaba por completo todo el frente, durmiendo á pierna suelta un señor cuya gordura debia ser excesiva á juzgar por su volúmen, único detalle que en él se podia observar á causa de lo completamente envuelto que iba el buen hombre en su manta de viaje.

De marcadísimo aspecto británico era el que en el lateral izquierdo frente á mí se encontraba, el cual si bien con mas cortesanía que el primero, tambien, como era natural, buscaba la manera de ir sufriendo del mejor modo posible las contínuas y violentas sacudidas del barco.

Era este uno de los que por aquel tiempo conducian á la vecina república la correspondencia, que á causa de la guerra no podia ir por el camino de hierro.

Sentada con la mayor compostura iba la jóven á cuyo lado fuí á parar, cuando penetré en la cámara. Como los cuatro compañeros no dieron muestras de haber advertido mi llegada, con ella fué únicamente con quien cambié un lijero saludo de cabeza.

En aquel momento y el fuerte y contínuo balanceo de popa á próa,se agravó con una violenta sacudida de babor á estribor.

Creí por un instante que el señor gordo iba á parar en medio de la cámara, pero por fortuna, del borde de la banqueta tornó al centro, no sin murmurar con voz de mal humor y soñolienta: *Mare de Deu.*

El viajero de enfrente se agarró al cogin con mas fuerza.

¡Oh! sólo limitó á decir mi vecina.

Hubo un largo intérvalo, durante el cual todo volvió á su perdida posicion.

Pero no tardó un nuevo golpe de mar en poner al barco de bolina y en movimiento á nosotros.

El envoltorio del testero rodó como un tonel.

El hijo de Inglaterra, aunque sin soltar el cogin, fué á dar con la cabeza en mis piés.

¡Oh! ¡oh! ¡oh! dijo por triplicado mi compañero. Mas como la lámpara que daba luz á la cámara y que hasta entonces por ir pendiente del techo, si bien con irregularidad, sin descanso, se quedó apagada, no pude ver lo que habia sido de mi vecina; pero en aquel momento sentí en el brazo cierta dulce presión, que me hizo pensar con deleite en que mi compañera me habia tomado por su punto de apoyo.

Quise convencerme de que no me engañaba: así era, en efecto; y despues de volver el barco á su primitiva posicion, trás una fuerte sacudida, calculando por el número de traspiés que habia dado la distancia que del asiento nos separaba, procuré llegar á él en unión de mi compañera, lo cual no logré sin algun esfuerzo.

La luz de un relámpago al iluminar la cámara, me permitió ver al señor gordo, tendido en medio de ella y pugnando por desliarse de la manta, y el inglés asido á uno de los lados de la puerta, por donde pretendia salir.

¿Vá V. bien? me atreví á preguntar á la jóven; pero obtuve la callada por respuesta. Esto, no obstante, me permitia seguir reteniendo entre las suyas mis manos.

La oscuridad era completa y solo el borrascoso estruendo que apagaba las voces de la tripulacion, venia á interrumpirnos.

El señor gordo, si continuaba en el lecho, lo haria con el mayor silencio. Esta circunstancia en el balanceo, por entonces algo mas suave que me hacia tropezar frecuentemente con mi compañera, concluyeron por hacer que sin darme cuenta de ello, rodearan mis brazos su flexible talle.

Como no hizo movimiento alguno, del cual pudiera yo deducir que le desagradaba mi osadía, la estreché con alguna mas fuerza.

La flor no se dobla con tanta suavidad sobre el mullido césped, como se dobló sobre mis hombros la cabeza de la hermosa desconocida.

De pronto una ráfaga de luz vino á iluminar la cámara.

—¡Mi marido! exclamó á la vez que ponia entre ambos una distancia conveniente, no sin antes murmurar dirigiéndose á mí: «Caballero habeis abusado de la oscuridad.»

En aquel momento entraba el inglés llevando en la mano una vela encendida.—G.

UN MATRIMONIO ANULADO.

Hé aquí la sentencia de la Santa Sede, en virtud de la cual ha quedado disuelto el matrimonio del conde de San Antonio, hijo del duque de la Torre, con la señora doña Mercedes de Martinez Campos:

«Nos José Hipólito Guibert, por la Misericordia Divina y la Gracia de la Santa Sede Apostólica.

Cardenal-Presbítero de la santa Iglesia Romana: Del título de San Juan ante la Puerta Latina. Arzobispo de Paris.

En vista de la carta del 2 de Setiembre 1885, dando comunicacion del decreto de los eminentísimos y reverendísimos cardenales inquisidores generales sobre el matrimonio contratado entre el conde Francisco Serrano y la señorita María Mercedes Martínez de Campos; con órden de mandar comparecer ante nos los dichos esposos para notificarles la decision de la Santa Congregacion del Santo Oficio.

Considerando que en la sesion general del 26 de Agosto de 1885, sus eminencias reverendísimas han declarado que por la exposicion de los hechos, sometida á su apreciacion, queda, suficientemente probado que el dicho matrimonio no habia sido consumado y que habia razones suficientes para pedir al soberano Pontífice dispensa del matrimonio legítimamente celebrado, pero no consumado.

Considerando que el mismo dia Su Santidad, ratificando la sentencia de sus eminencias, ha concedido el favor solicitado.

Declaramos al conde Francisco Serrano y á la señorita María Mercedes de Campos regularmente dispensados y desde hoy libres de todo lazo matrimonial.

Así nada podrá en adelante oponerse á que puedan contratar otro matrimonio ante la Santa Iglesia.

En fé de lo cual les hemos expedido la presente Ordenanza que no podrá servirles en caso necesario de certificado de estado libre.

Dado en París bajo nuestra firma, el sello de nuestras armas y la contrafirma del secretario de nuestro arzobispado el 23 de Setiembre de 1885.—Por el cardenal arzobispo, Francisco, arzobispo de Larisse, coadjutor de París.—Por mandamiento de su Eminencia, N. Charon.»

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Stos. Calixto y Fortunada.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia Catedral.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 13 de Octubre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'15	58'25
Id. id. exterior.		57'95	58'00
Id. deuda amortizable..		76'75	77'00
Billetes del Tesoro de Cuba..	500	87'65	87'75
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	92'75	93'25
Id. Hispano Colonial.	1250	93'50	94'00
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'50	18'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	36'40	36'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	105'00	105'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	53'25	53'50
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	43'75	44'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	86'50	86'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 16'00 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'25.—Maiz 14'50.—Judias 25'00.—Habas 14'75.—Mijo 14'00.—Fayol 15'00.—Avena 09'50.—Arbejas 13'75. — Garbanzos 30'50.

Telégramas.

Madrid 12.—S. M. el Rey está completamente restablecido y se ha desistido de que salga de Madrid.

Se dice que el próximo Consejo de ministros se ocupará exclusivamente en las últimas noticias relativas al asunto de las Carolinas.

Se hacen grandes preparativos para el *Te Deum* que se cantará el sábado en Madrid.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.
Imp. de «La Lucha»

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren omnibus		4
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11
noche.	8'58	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—PRECIO : 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.
folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.
Precio *UNA PESETA*.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

GOTA Y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor : F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

Vapores trasatlánticos de Sala y Vidal
Saldrá el dia 18 de Octubre, á las 10 de la mañana el magnífico vapor español
A N A D E S A L A
SU CAPITAN DON FRANCISCO DE LEZAMA,
PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.
Admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su acreditado y esmerado tratos
Precios: 1.ª 170 duros; 2.ª 120 duros, y 3.ª 50 duros.
Informarán los *Sres.* Sala y Vidal, Rambla de Sta Mónica, 21 principal, Barcelona.—Agentes de Aduana, *Sres.* Sintes y Orfila, Calle de Cristina, núm. 5 bajos. Barcelona.

PILDORAS HOLLOWAY.

*E*se remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente lasangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afl gen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nèrvios y mùsculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas n las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungúento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ò que sufren de costipadcs toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

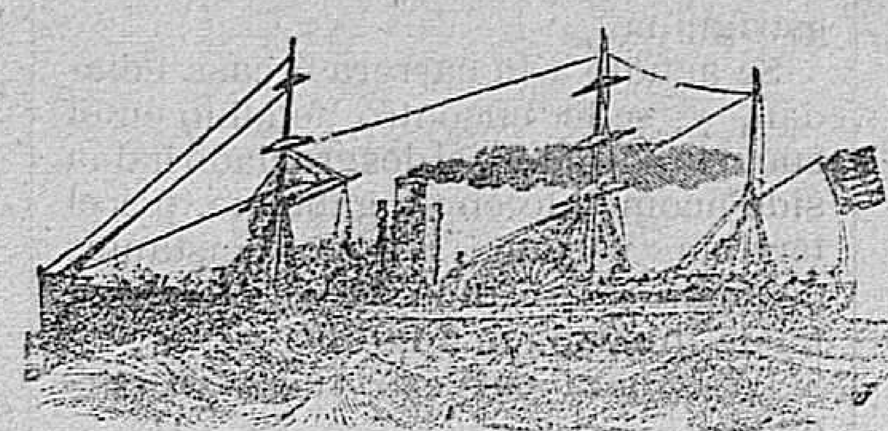
Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *P*acifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puertoo Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Novlembre saldrá de Barcelona el vapor

UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.
COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*
Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

*N*OTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino *S*erán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA
DE
ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.